

Revista de Ciencias Sociales (RCS)
Vol. XXII, No. 3, Julio - Septiembre 2016, pp. 35-50
FCES - LUZ • ISSN 2477-9431



Predictores del prejuicio en profesionales que trabajan con colectivos en exclusión social

Álvarez Castillo, José Luis*
Corpas Reina, Rafael**
Corpas Reina, Carmen***

Resumen

Este artículo analiza los predictores del prejuicio de profesionales que trabajan con personas en exclusión social en Andalucía (España). Para ello, se realizó un estudio descriptivo, correlacional y predictivo con diseño transversal, en el que se midieron diversos tipos de variables que podían anticipar las actitudes hacia las personas en exclusión. La muestra fue seleccionada mediante un procedimiento no probabilístico de tipo incidental, contando finalmente con 565 profesionales. Los resultados indican que, si bien el prejuicio es débil en el conjunto del colectivo, una quinta parte de él percibió a las personas en exclusión como un grupo amenazante y devaluado socialmente, configurándose como correlatos y predictores del sesgo determinados valores (autotrascendencia, autopromoción y conservación) como algunas actitudes ideológicas (autoritarismo y dominancia), la extraversión y la posición política. Del estudio emerge una representación de estos profesionales como un grupo sin pronunciamientos exacerbados, de corte progresista y solidario, que no justifica el sistema, pero que tampoco evidencia un posicionamiento contundente frente a las actitudes sesgadas. Las conclusiones se completan, por una parte, con la comprensión contextualizada del prejuicio y, por otra, con la identificación de dos ámbitos aplicados (selección y formación) que deben revisarse en relación con la introducción de innovaciones.

Palabras clave: Exclusión social; prejuicio; pobreza; valores; predicción.

- * Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular del Departamento de Educación de la Universidad de Córdoba (España). e-mail: jlalvarez@uco.es.
- ** Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Máster Universitario en Inserción Sociolaboral, Minorías y Territorios de la Universidad de Granada. Máster Universitario en Educación Inclusiva de la Universidad de Córdoba. Presidente de la Asociación de Educadores 'Encuentro en la Calle' (Córdoba, España). e-mail: rcr@suplas.es.
- *** Doctora en Psicopedagogía. Profesora Contratada Doctora del Departamento de Educación de la Universidad de Córdoba (España). e-mail: ed2corem@uco.es.

Recibido: 2016-02-27 • Aceptado: 2016-06-06

Predictors of Prejudice in Practitioners Who Work with Groups in Social Exclusion

Abstract

This article analyses predictors of prejudice in practitioners who work with people experiencing social exclusion in Andalucía (Spain). In order to address this question, a descriptive, correlational and predictive study with a cross-sectional design was carried out, including different types of variables that could predict attitudes towards people in social exclusion. The sample was selected using a nonprobability, accidental procedure, collecting data from 565 professionals. Results show that, although prejudice is weak as far as the group mean is considered, one fifth of the professionals perceived people experiencing social exclusion as a threatening and a subordinate group. Some values (self-transcendence, self-promotion, and conservation), ideological attitudes (authoritarianism and dominance), extraversion and political position appeared both as correlates and predictors of bias. The representation that emerges from the study points to a balanced group of professionals, who are progressive and caring, and do not justify the system, but at the same time they do not show a clear or strong position against biased attitudes. Conclusions also include, on one hand, a contextualized understanding of prejudice and, on the other hand, the identification of two applied areas -selection and training- that should be revised regarding the introduction of innovations.

Keywords: Social exclusion; prejudice; poverty; values; prediction.

Introducción

La crisis económica y financiera global ha generado un estado de vulnerabilidad que ha afectado fundamentalmente a las capas sociales trabajadoras y a las personas que ya sufrían situaciones de pobreza o exclusión social. Si bien son estas últimas las que peores consecuencias están sufriendo, el colectivo de profesionales que trabajan con personas en situación de pobreza y exclusión viven tal inestabilidad que sobre ellos se cierne la amenaza de engrosar la lista de a quienes se dedican.

Asimismo, las políticas que con frecuencia se aplican en periodos de crisis económica conforman una cosmovisión en la que se señala como responsables a las víctimas y como peligrosas a las personas disidentes, diversas y diferentes, sobre todo si no tienen poder adquisitivo. Desde este contexto, resulta interesante cuestionarse si los estereotipos y prejuicios que se han divulgado socialmente sobre estas personas afectan también a los profesionales que trabajan con este colectivo, al objeto de

desarrollar un modelo predictivo de sus actitudes prejuiciosas hacia personas en exclusión.

Por otra parte, si se desea analizar este tipo de predisposición, se hace fundamentalmente por el impacto potencial que éste tiene sobre la discriminación, tanto la directa (por ejemplo, la conducta social e interactiva con miembros del grupo percibido negativamente) como la que se puede ejercer indirectamente mediante decisiones profesionales que sutilmente se hallan impregnadas de sesgos evaluativos (por ejemplo, dejar fuera a una familia inmigrante de un programa de ayudas sociales, acogiéndose a una aplicación rígida de normas que, con frecuencia, son de interpretación ambigua).

Al tiempo que el prejuicio es predictor, es asimismo anticipado por diversos tipos de variables que ya se han identificado en la literatura. No obstante, también se ha evidenciado como relevante la delimitación de estos predictores en colectivos específicos en relación con sus actitudes hacia grupos particulares, y esto tiene aún mayor interés

cuando se trata de determinadas categorías de profesionales hacia el público al que sirven. Únicamente mediante un diagnóstico certero se podrán emprender actuaciones, como las formativas, dirigidas a la erradicación de los sesgos y, por consiguiente, a una mayor eficiencia profesional.

Otros procesos aplicados, como los de selección y promoción del personal, podrían verse también afectados por la predicción de las actitudes de los profesionales, ya que la incorporación de determinados perfiles personales o la asignación de una mayor responsabilidad a quienes ya trabajan en una organización podrían llegar a ser contraproducentes en relación con los fines de la misma si los candidatos puntúan alto en variables que predicen en sentido negativo la predisposición favorable hacia el colectivo para el que se trabaja.

A partir de estas consideraciones, el estudio, basado en encuesta, del que se informa en este artículo se encuentra orientado a la identificación de las variables que predicen el prejuicio de los profesionales que operan en ámbitos de exclusión social hacia las personas que padecen este tipo de situación.

1. Exclusión social y representación de los grupos excluidos

Pobreza y exclusión social son fenómenos que han sido objeto de estudio a lo largo de la historia. Asimismo, han sido diversas las concepciones y los enfoques desde los que se ha tratado de comprender su origen, porque el desarrollo de la sociedad y el sistema económico imperante han conllevado no sólo avances y progreso, sino nuevas situaciones y fenómenos que trascienden lo que tradicionalmente se entendía como pobreza, modificándose en consecuencia los modelos teóricos de análisis.

En ese contexto, cuando se configura un mundo globalizado postindustrial, en el que las tecnologías de la información, los servicios y las actividades financieras y especulativas predominan sobre la industria, el término pobreza responde sólo a una parte de la complejidad del momento, haciéndose

necesario buscar un vocablo o expresión capaz de albergar una acepción mucho más amplia y moderna. Así, será en Francia donde comience a utilizarse la expresión “exclusión social” en los años 70 del pasado siglo, ligada al fenómeno del desempleo y a los vínculos sociales. En las décadas de los 80 y de los 90, tal denominación se generaliza y se incorpora al lenguaje social, político e institucional (Subirats *et al.*, 2004).

De manera general, cuando se habla de pobreza se hace referencia a una situación o estado provocado por la falta de recursos económicos, mientras que la expresión “exclusión social” alude a un proceso en el que confluyen multitud de ámbitos, dimensiones y factores, incluido no sólo el económico, los cuales en conjunción conducen, en un momento y contexto determinado, a relegar a la persona al ámbito de la no ciudadanía.

Ahora bien, tal y como analiza Castel (2014), actualmente el fenómeno de la exclusión social se halla íntimamente unido al de la pobreza o precariedad, ya que el fruto de esta crisis y de las políticas públicas neoliberales ejercidas en la eurozona hacen que sobre millones de personas precarizadas planee la amenaza de la exclusión, al carecer de suficientes recursos económicos y sociales que garanticen su independencia. Así, estas políticas están provocando graves daños en el bienestar de la población y la ruina de la economía, desmontando el Estado del bienestar de cada país y haciendo cada vez más débil la Europa social (Navarro, 2014).

2. El prejuicio y sus predictores

De manera bastante consensuada, se define el prejuicio como aquella actitud desfavorable, negativa o injusta hacia un grupo social determinado o sobre una persona por el hecho de pertenecer a un grupo. Brown (2010) lo relaciona con la manifestación de sentimientos negativos, con conductas de rechazo y discriminatorias hacia las personas en tanto integrantes de un grupo determinado. También se puede sobrevalorar a un grupo, pero son los prejuicios de valencia negativa los predominantes y, en todo caso, éstos

son los que generan mayor preocupación ética. Por tanto, básicamente serían dos los rasgos semánticos que definen el prejuicio: el componente afectivo y su asociación a respuestas basadas en categorías.

Las variables que se asocian con el prejuicio han sido estudiadas fundamentalmente desde la Psicología de la Personalidad y desde la Psicología Social (Akrami y Ekehammar, 2012; Ekehammar y Akrami, 2007). Mientras que la primera ciencia psicológica defiende que el prejuicio tiene que ver con la personalidad, la segunda asevera que se trata de un fenómeno derivado de la interacción del contexto con variables personales tales como la identidad social, la pertenencia a un grupo, las actitudes ideológicas o la orientación religiosa (Costa-Lopes *et al.*, 2013; Guimond *et al.*, 2003).

No obstante, puede ser más comprensiva una perspectiva que integre ambas posturas, y ésta es la adoptada en el presente estudio, que ha incluido variables de personalidad, pero también actitudes ideológicas, políticas, y religiosas, vinculándolas a las características del grupo que es objeto de percepción. De esta manera, el posicionamiento político (Webster *et al.*, 2014; Kay y Jost, 2003), los valores (Duckitt, 2001; Schwartz, 2012), la orientación religiosa (Núñez *et al.*, 2011; Ramírez de la Fe, 2006), la orientación a la dominancia social (Cantal *et al.*, 2015; Miglietta *et al.*, 2014; Pratto *et al.*, 1994; Pratto *et al.*, 2006; Sibley y Duckitt, 2013), la personalidad (Bergh *et al.*, 2012; Ekehammar y Akrami, 2007) y el autoritarismo de derechas (Altemeyer, 1981; Cantal *et al.*, 2015; Rottenbacher y Schmitz, 2012; Sibley y Duckitt, 2013), han sido estudiadas en la literatura en conexión con el prejuicio moderno o sutil (Pettigrew y Meertens, 1995).

En estos estudios se evidencia que el posicionamiento político de derechas, y las puntuaciones altas en los valores de conservación y autopromoción, fundamentalismo religioso, dominancia social y autoritarismo de derechas, así como las puntuaciones bajas en los rasgos de amabilidad, apertura a la experiencia y

extraversión, se asocian a puntuaciones altas en actitudes sesgadas hacia diversos grupos sociales.

Además de la literatura genérica sobre autoritarismo y orientación a la dominancia social, el Modelo de Proceso Dual (Duckitt, 2001; Sibley y Duckitt, 2013) plantea un reto en relación con la formulación de hipótesis sobre el papel de estas variables en la predicción del prejuicio. Según este modelo, el autoritarismo y la dominancia son ejes actitudinales cuyo potencial predictor depende de cómo sea percibido el grupo que es objeto de prejuicio. El autoritarismo anticiparía fundamentalmente el prejuicio hacia grupos representados como peligrosos, mientras que la orientación a la dominancia social operaría como predictor de actitudes sesgadas hacia colectivos con un estatus social bajo.

Considerando estos antecedentes, en el estudio se formularon tres hipótesis que orientaron las decisiones metodológicas: 1) Los profesionales que trabajan con personas en exclusión social mantienen un nivel identificable de prejuicio hacia este colectivo; 2) Diversas variables correlacionan positivamente con este tipo de prejuicio (posicionamiento político, valores de conservación y autopromoción, autoritarismo de derechas, orientación a la dominancia social, orientación religiosa intrínseca y extrínseca) y otras lo hacen negativamente (valores de apertura al cambio y de autotranscendencia, rasgos de amabilidad, apertura a la experiencia y extraversión, orientación religiosa de búsqueda); y 3) Las variables anteriores anticipan asimismo el prejuicio de los profesionales hacia las personas en exclusión social.

3. Metodología

El diseño planificado para esta investigación, atendiendo a una perspectiva cuantitativa, tuvo un carácter descriptivo, correlacional y transversal, por lo que los resultados se cifran en estadísticos descriptivos y correlacionales, pero también de regresión, a partir de la puesta en relación de las variables relevantes, medidas en un solo corte de tiempo.

Se invitó a participar a 850 personas mediante un procedimiento de muestreo no probabilístico incidental. Si bien, la muestra definitiva aceptante quedó constituida con 565 profesionales que trabajaban con personas en exclusión social en diferentes ámbitos laborales: social (52,7%), educación (27,6%), empleo (10,8%), salud (6%) y un sector residual en vivienda y justicia/seguridad que apenas llegaba al 3%, que proceden de todas las provincias de la región de Andalucía (España), excepto Granada, correspondiendo la mayoría a Córdoba (60,9%). El 26,9% de los profesionales son hombres y el 73,1% son mujeres; la mayoría de ellos/as, un 63,6%, se encuentran en un intervalo de edad que va de los 25 a los 44 años, seguidos/as por los profesionales que se sitúan en el intervalo de 45 a 64 años (32,5%).

El 52% son empleados públicos, adscritos a las diferentes administraciones (central, autonómica, provincial y local), mientras que el 40,5% trabajan por cuenta ajena. El resto está integrado por autónomos y desempleados (7,5%).

3.1. Variables e instrumentos

En el estudio se contemplaron variables sociodemográficas, socioprofesionales, relacionadas con el posicionamiento político, los valores, la orientación religiosa, la orientación a la dominancia social, la personalidad y el autoritarismo de derechas como predictores de las actitudes hacia las personas en exclusión.

Variables sociodemográficas y socioprofesionales. Se cuestionó a los participantes por su género, edad, ámbito profesional (social, salud, empleo, educación, vivienda y justicia/seguridad), ciudad donde ejercían la profesión y situación laboral (sector público, autónomo en el sector privado, empleado por cuenta ajena en el sector privado, desempleado).

Posicionamiento político. Medida con un único ítem con respuesta en escala Likert de 10 puntos (1=»Extrema izquierda», 10=»Extrema derecha»).

Valores. La medida utilizada se basó en el Portrait Values Questionnaire (PVQ)

(Schwartz *et al.* 2001), que evaluaba el posicionamiento de los participantes en los 10 valores de la Teoría de los Valores Humanos Básicos de Schwartz (universalismo, benevolencia, tradición, conformismo, seguridad, poder, logro, hedonismo, estimulación y autodirección), resumibles en dos dimensiones bipolares: conservación vs. apertura al cambio y autopromoción vs. autotranscendencia.

Concretamente, se empleó la versión de 21 ítems de este cuestionario, que es la utilizada en la Encuesta Social Europea (Schwartz, 2012; Vecchione *et al.*, 2015), de buena calidad psicométrica. En primer lugar se cuestionaba a los participantes sobre el grado en que la persona descrita en cada ítem se parecía a ellos (1=»No se parece nada a mí», y 5=»Se parece mucho a mí») (medida de valores autoatribuidos), y luego se volvía a pasar la escala para preguntar por el parecido con las personas en exclusión social (medida de valores exoatribuidos).

Autoritarismo de derecha. Para este constructo se empleó la Escala de Altemeyer (1981), adaptada al castellano por Seoane y Garzón (1992) e integrada por 30 ítems, con una fiabilidad adecuada (Magallares, 2014). Se utilizó una escala Likert de respuesta de 5 puntos (1=»Totalmente en desacuerdo», 5=»Totalmente de acuerdo»).

Orientación a la Dominancia Social (ODS). Se utilizó la Escala de Orientación a la Dominancia Social de Pratto *et al.* (1994) y, en concreto, la versión española de Silván-Ferrero y Bustillos (2007), de buena fiabilidad y validez predictiva. El instrumento incluyó 16 ítems y el mismo formato de respuesta que en la mayor parte de las medidas de la batería (escala Likert de acuerdo de 5 puntos).

Orientación religiosa. Se utilizó la Escala de Orientación Religiosa de Batson y Ventis (1982), adaptada por Ramírez de la Fe (2006) e integrada por 28 ítems con una consistencia interna aceptable en sus tres componentes: Orientación Religiosa Intrínseca, Orientación Religiosa Extrínseca y Búsqueda. Se adoptó una escala de respuesta tipo Likert de 5 puntos.

Personalidad. Se obtuvieron medidas de los tres rasgos de la Teoría de los Cinco Grandes Factores que se han encontrado más fuertemente asociados al prejuicio: Apertura a la Experiencia, Amabilidad y Extraversión (Ekehammar y Akrami, 2007). Para ello se emplearon los 36 ítems con los que se miden estos rasgos en el cuestionario Neo-FFI en su versión española (Costa y McCrae, 2008), de fiabilidad adecuada. Como en instrumentos anteriores, se empleó una escala Likert de acuerdo de 5 puntos.

Prejuicio hacia las personas en exclusión social. Para la elaboración de esta medida se tomaron inicialmente dos instrumentos: la Escala de Racismo Moderno de McConahay (1986) en la versión española de García *et al.* (2003), y la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto de Pettigrew y Meertens (1995) en la versión española de Rueda y Navas (1996). Posteriormente se hizo una adaptación de las cuestiones planteadas en ambas escalas a partir de las creencias expresadas en un grupo de discusión de cinco profesionales que dialogaron sobre el perfil percibido en las personas en situación de exclusión social. El cuestionario resultante constó de 30 enunciados en una escala Likert de 5 puntos.

Este instrumento se sometió a análisis de componentes principales, obteniendo seis factores explicativos del 52% de la varianza. No obstante, calculada su fiabilidad, sólo los tres primeros demostraron su adecuación: Atribución Interna (agrupa atribuciones de culpa a las personas en exclusión por la situación en la que se encuentran): $\alpha=0,87$; Convivencia (atribución de conductas disruptivas y de conflictividad): $\alpha=0,73$; y Contacto (permisividad en relación con el contacto cercano en el ámbito laboral y familiar con personas en situación de exclusión): $\alpha = 0,80$. Asimismo, la relativa correlación entre los factores justificó el cálculo de un factor global de prejuicio que resultó igualmente consistente: $\alpha=0,84$.

4. Resultados

En esta sección se presentan los resultados que van a permitir contrastar las

previsiones contenidas en las hipótesis. Con fines de claridad, las evidencias obtenidas se agrupan en tres apartados, correspondiendo éstos de manera correlativa a las tres expectativas formuladas.

Concretamente, atendiendo a los diferentes niveles de formalización analítica, se muestran en primer lugar los valores de los estadísticos descriptivos más relevantes de las variables medidas. Posteriormente, se incluyen los correlatos significativos del prejuicio, así como el sentido de las relaciones y el tamaño de los efectos. Por último, el análisis de regresión, que se asocia a la comprobación de la tercera hipótesis del estudio y responde de manera directa al objetivo del mismo, generó un modelo que agrupa los predictores de las actitudes sesgadas de los profesionales. Éste se presenta en el último apartado de la sección.

4.1. Resultados descriptivos

En este apartado se detallan los estadísticos descriptivos correspondientes al perfil de los profesionales, comenzando por las variables de prejuicio. Tanto aquí como en el resto de los análisis se utilizó el software SPSS (versión 22).

En general, observando la tabla I, se deduce que el nivel de prejuicio es débil, ya que todos los valores medios se encuentran en torno a 2 en un formato de respuesta de cinco puntos, donde 5 corresponde a la puntuación más elevada de prejuicio. La puntuación media en prejuicio general ($M = 2,20$) es superior a las obtenidas en las tres dimensiones parciales, y es que para su cálculo se consideró el total de ítems de la escala, no sólo los que saturaban en los tres primeros factores. Aun así, es indicativa de un escaso acuerdo con los enunciados prejuiciosos, tal como lo confirma su distanciamiento, estadísticamente significativo, con respecto al punto medio de la escala, en el que no se rechazan las aseveraciones de prejuicio, $t(562) = -44,91, p < 0,001$.

Sin embargo, tampoco la muestra exhibe un desacuerdo total con las afirmaciones prejuiciosas: la media en prejuicio general difiere significativamente del punto más bajo de la escala, $t(562) = 67,94, p < 0,001$.

Tabla I
Estadísticos descriptivos correspondientes a las cuatro variables de prejuicio

Variables	N *	Mínimo **	Máximo **	Media	Desviación típica
Atribución Interna	563	1,00	4,83	1,88	0,56
Convivencia	563	1,00	4,75	2,12	0,71
Contacto	562	1,00	5,00	1,93	0,83
Prejuicio General	563	1,27	4,10	2,20	0,42

* N = tamaño muestral con suficientes datos válidos en los ítems correspondientes a cada variable (valores perdidos < 10%).

** Se especifica la puntuación individual más elevada y más baja en cada variable. La diferencia entre ambas determina el rango.

Fuente: Elaboración propia (2015).

Con el fin de obtener una imagen más detallada sobre la variabilidad de la muestra, los participantes fueron clasificados en intervalos de intensidad del prejuicio. En las dos primeras columnas de la tabla II

se observan las categorías de la tipología, así como el intervalo de puntuaciones que corresponde a cada una de ellas. En las columnas restantes aparecen las frecuencias en las cuatro variables de prejuicio.

Tabla II
Distribución de frecuencias según intervalos de intensidad del prejuicio

Categorías	Intervalo	Atribución interna		Convivencia		Contacto		Prejuicio General	
		f *	% **	f *	% **	f *	% **	f *	% **
Absoluto	4,50 – 5,00	1	0,2	3	0,5	1	0,2	0	0
Intenso	3,50 – 4,49	5	0,9	26	4,6	13	2,3	2	0,3
Consolidado	2,50 – 3,49	72	12,8	153	27,2	135	24,0	118	21,0
Leve	1,50 – 2,49	352	62,5	291	51,7	177	31,4	422	75,0
Nulo	1,00 – 1,49	133	23,6	90	16,0	236	42,0	21	3,7
TOTAL		563	100	563	100	562	100	563	100

* f = frecuencia absoluta o número de participantes que se sitúan en cada categoría de cada variable de prejuicio.

** % = frecuencia relativa de participantes que se sitúan en cada categoría de cada variable de prejuicio.

Fuente: Elaboración propia (2015).

Dos son los resultados que destacan en relación con esta distribución de frecuencias. El primero de ellos es que la mayoría de los participantes se sitúan en las categorías inferiores de la tipología: en tres de las dimensiones de prejuicio (Atribución Interna, Convivencia y Prejuicio General), el porcentaje mayor corresponde a la categoría “leve” (62.5%, 51.7% y 75% respectivamente), mientras que en una de ellas (Contacto), el porcentaje más elevado (42%) se sitúa en la categoría “nulo”.

El segundo resultado apunta a la presencia de un prejuicio consistente en una minoría muy significativa de profesionales, especialmente en las dimensiones de Convivencia y Contacto (tomando conjuntamente los porcentajes de las tres categorías superiores de intensidad del prejuicio, el porcentaje asciende en estas dos dimensiones al 32,3% y al 26,5%, respectivamente). Por otra parte, si se considera el prejuicio general como la variable que resume las actitudes sesgadas de los participantes, se concluiría que mientras que tres cuartas partes se identifican escasamente con enunciados prejuiciosos, algo más de una quinta parte han interiorizado evaluaciones negativas hacia las personas en situación de exclusión social (el 21,3% se sitúa en las categorías de prejuicio consolidado e intenso).

Por lo tanto, aunque no es posible generalizar asignando un nivel consolidado de prejuicio al conjunto de los profesionales, sí resulta posible asegurar que un grupo relevante de ellos/as mantiene actitudes sesgadas hacia el colectivo con el que trabajan. Este resultado no es del todo novedoso, ya que en diferentes profesiones se han identificado predisposiciones poco favorables en algunos empleados hacia personas pertenecientes a grupos excluidos, como por ejemplo en quienes desarrollan su actividad en servicios de salud general atendiendo a pacientes con adicciones asociadas al consumo de alcohol o sustancias estupefacientes (Van Boekel *et al.*, 2013), en aquellos que lo hacen en servicios de salud mental con niños y adolescentes que sufren problemas psicológicos o psiquiátricos (Heflinger y Hinshaw, 2010), o

en quienes trabajan en servicios geriátricos y gerontológicos con población de edad avanzada (Ribera *et al.*, 2016).

Por otra parte, resumiendo la posición de los participantes en las variables que potencialmente correlacionan con el prejuicio, éstos se sitúan en una franja de izquierda política moderada ($M = 3,66$); y se autoasignan en un alto grado valores de corte solidario y progresista ($M_{\text{universalismo}} = 4,47$; $M_{\text{benevolencia}} = 4,42$; en el polo dimensional que los agrupa: $M_{\text{Autotranscendencia}} = 4,45$).

En cuanto a sus actitudes ideológicas, rechazan sólo tímidamente los convencionalismos, la autoridad y el orden ($M_{\text{Autoritarismo}} = 2,24$); y no justifican la jerarquía asociada al estatus de su grupo de pertenencia con respecto al de otros grupos, ni tampoco justifican el sistema social ($\text{MODS} = 1,71$).

Su posicionamiento religioso se identifica en mayor medida con la comprensión del fenómeno religioso desde la duda y la complejidad ($\text{MORBúsqueda} = 2,73$) frente a su consideración como fin en sí mismo ($\text{MOI} = 2,30$) o como medio ($\text{MOE} = 2,16$).

Por último, su personalidad es moderadamente extrovertida ($M = 3,50$) y abierta a la experiencia ($M = 3,60$), pero sobre todo amable ($M = 4,05$).

Estos resultados evidencian que no existe una actitud de censura contundente de los profesionales hacia los enunciados prejuiciosos, e incluso se puede asegurar que una minoría significativa de ellos mantienen un prejuicio consolidado hacia el colectivo para el que trabajan, lo que confirmaría, al menos parcialmente, la primera hipótesis del estudio. A pesar de esto, su perfil es de izquierda política moderada, no cercano a posiciones autoritarias y justificadoras del *status quo*, y coherente con una personalidad amable, tendente a la extraversión y la apertura a la experiencia, con valores autoatribuidos de corte solidario y progresista.

La identificación de prejuicio en una minoría de participantes alienta la investigación sobre las razones de determinadas atribuciones, reacciones emocionales y conductas ante las personas pobres y excluidas socialmente

(Dakduk *et al.*, 2010). No existe una tendencia en la actualidad a abordar el análisis científico de la pobreza desde enfoques psicosociales, sino que se identifica y describe el fenómeno y sus consecuencias como un fin en sí mismo, sin tomar en cuenta los procesos interactivos entre los rasgos individuales y los contextuales, que contribuyen a explicar los comportamientos y determinan las intervenciones (Pérez, 2013). El estudio presente diagnostica actitudes sesgadas de tipo individual. Éstas pueden llegar a desempeñar un papel en la explicación de la conducta, más allá de la objetividad de los contextos.

Un modelo psicosocial crítico de especial relevancia en el ámbito del prejuicio, que se ha encontrado particularmente presente en la literatura durante las dos últimas décadas, es la Teoría de Justificación del Sistema de John Jost (Jost *et al.*, 2013; Jost y Amodio, 2012; Jost *et al.*, 2009), que mantiene que las personas justifican y mantienen la estructura y las relaciones sociales. Motivaciones como el favoritismo endogrupal o la necesidad de autopromoción son realmente expresiones de los motivos para aceptar y racionalizar el *status quo*, hasta el punto de que los miembros de alto y bajo estatus pueden compartir sus percepciones, reacciones emocionales y conductas, lo que refuerza finalmente el sistema social existente.

Esta idea de las representaciones estereotipadas y los prejuicios compartidos serviría para comprender cómo algunos de los profesionales que tienen asignadas funciones de ayuda, colaboración y servicio a un determinado colectivo –personas en situación de exclusión social– pueden llegar a desarrollar actitudes de prejuicio hacia dicho grupo.

4.2. Resultados correlacionales

A continuación, se verificará la existencia de las correlaciones significativas previstas en la segunda hipótesis del estudio. La tabla III muestra los resultados, desvelando aquellos coeficientes que alcanzan significación estadística.

En primer lugar, en cuanto a las variables de marcado carácter ideológico

(posicionamiento político, autoritarismo de derechas y ODS), se observan correlaciones con las variables de prejuicio que son positivas, si bien se mantienen en niveles moderados en cuanto al tamaño del efecto. En cualquier caso, el sentido de las correlaciones y su significación responden a lo anticipado en la segunda hipótesis, así como en la literatura en que se apoya (Altemeyer, 1981; Cantal *et al.*, 2015; Kay y Jost, 2003; Miglietta *et al.*, 2014; Pratto *et al.*, 1994; Pratto *et al.*, 2006; Rottenbacher y Schmitz, 2012; Sibley y Duckitt, 2013; Webster *et al.*, 2014).

En el caso de las autoatribuciones de valores, el patrón es abrumadoramente consistente con el anticipado: 13 de las 16 correlaciones alcanzan significación estadística y todas ellas lo hacen en el sentido previsto: las dimensiones de prejuicio se asocian negativamente con la autotranscendencia y la apertura, mientras que el sentido se invierte en su relación con la conservación y la autopromoción.

El patrón es menos claro en el caso de las exoatribuciones (es decir, el modo en que se percibe a las personas en exclusión social), aunque mayoritariamente sigue siendo consistente con la hipótesis de partida, si bien los tamaños de los efectos son bajos. En cualquier caso, una vez establecida la relación entre las actitudes ideológicas y el prejuicio, resultaba previsible confirmar la asociación de éste con los valores de Schwartz a causa de la estrecha conexión semántica entre éstos, el autoritarismo de derechas y la ODS, según la conclusión a la que llegó Duckitt (2001).

Por su parte, dos de los factores de orientación religiosa (intrínseca y extrínseca) correlacionan significativa y positivamente con la atribución interna, la convivencia y el prejuicio general. No obstante, el tamaño de este efecto es pequeño (correlaciones de baja intensidad). De hecho, las características de cualquier muestra introducen importantes variaciones en la significación y el tamaño de los coeficientes (Nuñez *et al.*, 2011), por lo que no se trata de asociaciones estables.

Por último, las tres variables de personalidad covarían significativamente

Tabla III
Correlaciones de variables de prejuicio con variables ideológicas, valores autoatribuidos y exoatribuidos, orientación religiosa y rasgos de personalidad

Variables		Atribución Interna	Convivencia	Contacto	Prejuicio General
Posicionamiento político		0,347**	0,247**	0,311**	0,371**
Autoritarismo de Derechas		0,481**	0,330**	0,430**	0,507**
Orientación a la Dominancia Social (ODS)		0,481**	0,377**	0,452**	0,510**
Dimensiones de valores autoatribuidos	Autotranscendencia	-0,232**	-0,222**	-0,395**	-0,269**
	Apertura	-0,055	-0,053	-0,240**	-0,105*
	Conservación	0,286**	0,206**	0,172**	0,337**
	Autopromoción	0,195**	0,152**	0,052	0,222**
Dimensiones de valores exoatribuidos	Autotranscendencia	-0,161**	-0,169**	-0,159**	-0,199**
	Apertura	0,008	-0,005	-0,085*	-0,009
	Conservación	-0,006	-0,047	-0,094*	-0,045
	Autopromoción	0,123**	0,117**	-0,115**	0,110*
Orientación Religiosa	Intrínseca	0,189**	0,168**	-0,031	0,223**
	Extrínseca	0,278**	0,219**	-0,003	0,296**
	Búsqueda	0,002	0,003	-0,092	0,045
Personalidad	Extraversión	-0,112**	-0,164**	-0,203**	-0,172**
	Apertura a la Experiencia	-0,331**	-0,294**	-0,336**	-0,361**
	Amabilidad	-0,273**	-0,270**	-0,327**	-0,325**

Nota. * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$
 Fuente: Elaboración propia (2015).

con el prejuicio en el sentido esperado: todas lo hacen negativamente con un nivel de intensidad bajo o moderado. Éste fue también el sentido de las correlaciones halladas por Ekehammar y Akrami (2007), así como el que verificaron Bergh *et al.*, (2012) en el caso de la apertura y la amabilidad.

En resumen, la segunda hipótesis del estudio aparece confirmada en la medida en que el análisis correlacional indica que las puntuaciones elevadas en los valores de autotranscendencia y apertura, así como en los rasgos de personalidad de extraversión, apertura a la experiencia y amabilidad, se

asocian a puntuaciones bajas en los factores de prejuicio, mientras que el posicionamiento político de derechas y las puntuaciones elevadas en valores de conservación y autopromoción, en orientación religiosa intrínseca y extrínseca, y en autoritarismo y ODS, se hallan vinculadas a actitudes de prejuicio alto.

4.3. Resultados predictivos

En la siguiente fase del análisis de datos se exploraron modelos predictivos, para lo que se utilizó la regresión múltiple en el caso de las variables dependientes. No obstante, aquí se informará únicamente sobre el modelo más inclusivo o globalizador, que es el que corresponde al prejuicio general.

Las variables que correlacionaron con el prejuicio general fueron introducidas en un modelo de regresión lineal por el método de

pasos sucesivos, una vez revisada su relación lineal en los correspondientes diagramas de dispersión. La única salvedad estuvo referida a las variables de orientación religiosa, que fueron excluidas a priori a causa del elevado número de datos perdidos.

En el último paso, el modelo quedó configurado con ocho predictores (tabla IV): el autoritarismo de derechas, la orientación a la dominancia social, la dimensión de valor de autotranscendencia exoatribuida, la dimensión de valor de autopromoción exoatribuida, la extraversión, el posicionamiento político, la dimensión de valor de conservación autoatribuida, y la dimensión de valor de autotranscendencia autoatribuida. Casi la mitad de la variabilidad en las puntuaciones de prejuicio general es explicada por el modelo final, tal como indica el coeficiente de determinación, $R^2 = 0,48$.

Tabla IV
Predictores del prejuicio general en el modelo final resultante del análisis de regresión múltiple por pasos sucesivos

	Coeficientes no estandarizados		Coeficiente tipificado	t	p *
	B	Error típico	β		
(Constante)	1,811	0,178		10,196	< 0,001
Autoritarismo de Derechas	0,229	0,027	0,359	8,378	< 0,001
Orientación a la Dominancia Social	0,167	0,032	0,211	5,157	< 0,001
Autotranscendencia (exoatribuida)	-0,069	0,016	-0,152	-4,257	< 0,001
Autopromoción (exoatribuida)	0,070	0,018	0,135	3,877	< 0,001
Extraversión	-0,072	0,027	-0,097	-2,678	0,008
Posicionamiento político	0,022	0,009	0,093	2,473	0,014
Conservación (autoatribuida)	0,077	0,025	0,120	3,129	0,002
Autotranscendencia (autoatrib.)	-0,084	0,034	-0,098	-2,483	0,013

* p = significación estadística (error tipo I) asociada al valor de la t de Student.

Fuente: Elaboración propia (2015).

Estos resultados apoyan la confirmación parcial de la tercera hipótesis, puesto que el posicionamiento político, así como variables de autoritarismo, ODS y valores de conservación y autopromoción predicen en sentido positivo el prejuicio, mientras

que valores de autotranscendencia y el rasgo de extraversión predicen negativamente las actitudes prejuiciosas.

El modelo guarda coherencia con el de las investigaciones previas en el aspecto fundamental: los predictores más potentes

del prejuicio general son el autoritarismo de derechas y la orientación a la dominancia social que, además, ejercen efectos directos sobre dicho sesgo evaluativo, si bien en el siglo actual se han fortalecido las teorías que, en lugar de un prejuicio generalizado, defienden el potencial independiente del autoritarismo y la dominancia en la predicción de distintos tipos de actitudes prejuiciosas. Así se establece desde el Modelo de Proceso Dual (Cantal *et al.*, 2015; Duckitt, 2001; Sibley y Duckitt, 2013).

La ausencia en el modelo de los rasgos de apertura a la experiencia y de amabilidad requiere, sin embargo, de una interpretación más cuidadosa. Apparently, la personalidad predice el prejuicio que se mantiene sobre un grupo devaluado socialmente (Bergh *et al.*, 2016), y si se combina esta evidencia con las predicciones del Modelo de Proceso Dual aludido anteriormente, al menos tendría que haberse identificado la amabilidad como rasgo predictor. Al mismo tiempo, la apertura a la experiencia y la amabilidad son rasgos que únicamente tiene efectos indirectos sobre los sesgos evaluativos (Duckitt y Sibley, 2010) y, si a esto se añade la intensidad moderada de las correlaciones que se revisaron en el apartado anterior, se puede llegar a comprender la prioridad de los efectos más inmediatos que ejercen las actitudes ideológicas y, en menor medida, los valores.

5. Conclusiones

El estudio ha permitido identificar las variables que predicen el prejuicio de una muestra de profesionales que trabajan con personas en situación de exclusión social en el sur de España (Andalucía). Esto ha sido posible, en buena parte, a causa de la variabilidad presente en las actitudes de los participantes, lo que implica que no todos actúan con la misma profesionalidad, sino que una parte de ellos, aunque minoritaria, no se caracteriza por una predisposición positiva hacia el colectivo al que sirven. Aquí surgen dudas sobre los mecanismos de selección que se hallan operativos en el procedimiento de acceso a estos puestos de trabajo, que tal vez

no contemplan todas las competencias que son relevantes para los mismos.

En segundo lugar, del hecho de que la orientación a la dominancia social y el autoritarismo de derechas hayan desempeñado un papel relevante en este estudio, tanto en el análisis correlacional como en el de regresión, se puede inferir que las personas en exclusión social son, en alguna medida, percibidas por los profesionales como una amenaza para el endogrupo y como miembros devaluados socialmente, y esto sería especialmente así para la quinta parte de los participantes. Esta inferencia se lleva a cabo combinando los resultados empíricos con las predicciones del Modelo de Proceso Dual de John Duckitt.

Se trata de una conclusión relevante en el campo de investigación psicosocial sobre el prejuicio porque pone de manifiesto que, cuando se desea caracterizar las actitudes sesgadas, no se puede desconsiderar la interacción entre el tipo de perceptores y el colectivo de personas percibidas. Es decir, sobre un mismo grupo social se elaboran representaciones y evaluaciones diversas en función de las características de los emisores, si bien deben ser asimismo atendidos los contextos sociales, políticos, económicos e ideológicos en los que interactúan quienes perciben y quienes son percibidos.

Precisamente, en relación con este carácter significativo del contexto, se concluiría que el componente de amenaza o de atribución de peligrosidad que una parte de los profesionales realizan en relación con las personas en exclusión, se deriva de la misma situación de inseguridad laboral y de escasez de recursos en la que trabajan. Aunque España se encuentre en estos momentos en un periodo de recuperación económica, no es menos cierto que la calidad de la contratación no es la que existía antes del año 2008, de tal forma que la precariedad laboral estaría generando, a causa de la incertidumbre, la puesta en marcha de potentes mecanismos psicológicos de defensa o de protección del yo en los trabajadores más afectados. La comparación social descendente o derogación del otro podría ser uno de estos dispositivos motivacionales.

En un plano aplicado, además de la duda ya expresada sobre los procedimientos de selección de personal en los puestos de trabajo que ocupan los profesionales analizados en este estudio, los resultados también conducen al convencimiento sobre la necesidad de diseñar mecanismos de reducción del prejuicio en quienes ya han sido seleccionados, así como de intervenir en la reelaboración de sus representaciones con el objeto de que éstas sean más coherentes con sus funciones laborales. Resulta de suma importancia que estos profesionales puedan transmitir actitudes de respeto y empáticas hacia cada persona a la que atienden y, así, contribuir a la modificación de las relaciones sociales de poder que postergan aún más a un grupo que ya se encuentra devaluado socialmente.

La vía más eficaz para hacer esto es la formación. Un diseño formativo que contemple tanto competencias cognitivas de orden superior que permitan a los profesionales comprender y explicar las situaciones complejas de exclusión, como competencias actitudinales (seis de los ocho predictores evidenciados en este estudio se asocian a actitudes y valores) y operativas que faciliten la transición desde la representación elaborada sobre la exclusión a la puesta en marcha de procedimientos de ayuda individual y de transformación colectiva, puede ser el instrumento más útil al servicio de una profesionalización continuada, proporcionando así una respuesta más adecuada a las necesidades sociales existentes.

Bibliografía citada

- Akrami, Nazar; Ekehammar, Bo y Bergh, Robin (2012). "Generalized Prejudice: Common and Specific Components". **Psychological Science**. Vol. 22, No. 1. Washington, Estados Unidos. Pp. 57-59.
- Altemeyer, Bob (1981). **Right-Wing Authoritarianism**. Canadá. The University of Manitoba Press. Pp. 352.
- Batson, Charles Daniel y Ventis, W. Larry (1982). **The Religious Experience: A Social-Psychological Perspective**. Estados Unidos, Oxford University Press. Pp. 368.
- Bergh, Robin; Akrami, Nazar y Ekehammar, Bo (2012). "The Personality Underpinnings of Explicit and Implicit Generalized Prejudice". **Social Psychological and Personality Science**. Vol. 3, No. 5. Davis, CA, Estados Unidos. Pp. 614-621.
- Bergh, Robin; Akrami, Nazar; Sidanius, Jim y Sibley, Chris G. (2016). "Is Group Membership Necessary for Understanding Generalized Prejudice? A Re-evaluation of Why Prejudices are Interrelated". **Journal of Personality and Social Psychology**. Vol. 111, No. 3. Washington, Estados Unidos. Pp. 367-395.
- Brown, Rupert (2010). **Prejudice: Its Social Psychology**. Estados Unidos. Wiley-Blackwell. Pp. 368.
- Cantal, Clara; Milfont, Taciano L.; Wilson, Marc y Gouveia, Valdiney (2015). "Differential Effects of Right-wing Authoritarianism and Social Dominance Orientation on Dimensions of Generalized Prejudice in Brazil". **European Journal of Personality**. Vol. 29, No. 1. Groningen, Holanda. Pp. 17-27.
- Castel, Robert (2014). "Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre". **Revista Internacional de Sociología**. Vol. 72, No. 1. Córdoba, España. Pp. 5-24.
- Costa, Paul T y McCrae, Robert. R (2008). **Inventario de Personalidad Neo Revisado (NEO PI-R). Inventario Neo Reducido de Cinco Factores (NEO-FFI)**. España, TEA Ediciones (Orig. 1999). Pp. 144.

- Costa-Lopes, Rui; Dovidio, John F.; Pereira, Cícero Roberto y Jost, John T. (2013). "Social Psychological Perspectives on the Legitimation of Social Inequality: Past, Present and Future". **European Journal of Social Psychology**. Vol. 43, No. 4. Utrecht, Holanda. Pp. 229-237.
- Dakduk, Silvana; González, Mónica y Malavé, José (2010). "Percepciones acerca de los pobres y la pobreza: Una revisión". **Revista Latinoamericana de Psicología**. Vol. 42, No. 3. Bogotá, Colombia. Pp. 413-425.
- Duckitt, John (2001). "A Dual-Process Cognitive-Motivational Theory of Ideology and Prejudice". En M. P. Zanna (Ed.). **Advances in Experimental Social Psychology**. San Diego, CA, Estados Unidos. Academic Press. Vol. 33. Pp. 41-113.
- Duckitt, John y Sibley, Chris (2010). "Personality, Ideology, Prejudice, and Politics: A Dual-Process Motivational Model". **Journal of Personality**. Vol. 78, No. 6. Charlottesville, Estados Unidos. Pp. 113-130.
- Ekehammar, Bo y Akrami, Nazar (2007). "Personality and Prejudice: From Big Five Personality Factors to Facets". **Journal of Personality**. Vol. 75, No. 5. Charlottesville, Estados Unidos. Pp. 899-926.
- García, María Carmen; Navas, María Soledad; Cuadrado, Isabel y Molero, Fernando (2003). "Inmigración y prejuicio: Actitudes de una muestra de adolescentes almerienses". **Acción Psicológica**. Vol. 2, No. 2. Madrid, España. Pp. 137-147.
- Guimond, Serge; Dambrun, Michaël; Michinov, Nicolás y Duarte, Sandra (2003). "Does Social Dominance Generate Prejudice? Integrating Individual and Contextual Determinants of Intergroup Cognitions". **Journal of Personality and Social Psychology**. Vol. 84, No. 4. Washington, Estados Unidos. Pp. 697-721.
- Heflinger, C. A. y Hinshaw, S. P. (2010). "Stigma in Child and Adolescent Mental Health Services Research: Understanding Professional and Institutional Stigmatization of Youth with Mental Health Problems and their Families". **Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research**. Vol. 37, No. 1. Nueva York, Estados Unidos. Pp. 61-70.
- Jost, John T. y Amodio, David M. (2012). "Political Ideology as Motivated Social Cognition: Behavioral and Neuroscientific Evidence". **Motivation and Emotion**. Vol. 36, No. 1. Nueva York, Estados Unidos. Pp. 55-64.
- Jost, John T.; Federico, Christopher M. y Napier, Jaime L. (2013). "Political Ideologies and their Social Psychological Functions". En M. Freeden (Ed.). **Oxford Handbook of Political Ideologies**. Estados Unidos. Oxford University Press. Pp. 232-250.
- Jost, John T.; Kay, Aaron C. y Thorisdottir, Hulda. (Eds.) (2009). **Social and Psychological Bases of Ideology and System Justification**. Estados Unidos. Oxford University Press. Pp. 548.
- Kay, Aaron C. y Jost, John T. (2003). "Complementary Justice: Effects of "Poor but Happy" and "Poor but Honest" Stereotype Exemplars on System Justification and Implicit Activation of the Justice Motive". **Journal of Personality and Social Psychology**. Vol. 85, No. 5. Washington, Estados Unidos. Pp. 823-837.
- Magallares, Alejandro (2014). "Right Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation, Controllability of the Weight and their Relationship with Antifat Attitudes". **Universitas**

- Psychologica**. Vol. 13, No. 1. Bogotá, Colombia. Pp. 15-23.
- McConahay, John B. (1986). "Modern Racism, Ambivalence, and the Modern Racism Scale". En J. F. Dovidio y S. L. Gaertner (Eds.). **Prejudice, Discrimination and Racism**. Estados Unidos. Academic Press. Pp. 91-125.
- Miglietta, Anna; Gattino, Silvia y Esses, Victoria M. (2014). "What Causes Prejudice? How May we Solve It? Lay Beliefs and Their Relations with Classical and Modern Prejudice and Social Dominance Orientation". **International Journal of Intercultural Relations**. Vol. 40. Keaau, Estados Unidos. Pp. 11-21.
- Navarro, Vicenc (2014). **El tsunami antisocial en Europa**. Disponible en: <http://blogs.publico.es/vicenc-navarro/2014/07/01/el-tsunami-antisocial-en-europa/>. Consulta realizada el 5 de septiembre de 2014.
- Núñez, Máximo; Moreno, María del Pilar y Moral, Félix (2011). "Causal Model of Religious Prejudice". **Anales de Psicología**. Vol. 27, No. 3. Murcia, España. Pp. 852-861.
- Pérez, Alfonso (2013). **Un modelo explicativo procesual de la pobreza desde la psicología social comunitaria y el enfoque de los DDHH**. Tesis de licenciatura. Universidad Complutense de Madrid. Pp. 395.
- Pettigrew, Thomas F. y Meertens, Roel W. (1995). "Subtle and Blatant Prejudice in Western Europe". **European Journal of Social Psychology**. Vol. 25, No. 1. Utrecht, Holanda. Pp. 57-76.
- Pratto, Felisa; Sidanius, Jim y Levin, Shana (2006). "Social Dominance Theory and the Dynamics of Intergroup Relations: Tacking Stock and Looking Forward". **European Review of Social Psychology**. Vol. 17, No. 1. Utrecht, Holanda. Pp. 271-320.
- Pratto, Felicia; Sidanius, Jim; Stallworth, Lisa M. y Malle, Beltran F. (1994). "Social Dominance Orientation: A Personality Variable Predicting Social and Political Attitudes". **Journal of Personality and Social Psychology**. Vol. 67, No. 4. Washington, Estados Unidos. Pp. 741-763.
- Ramírez de la Fe, María del Carmen (2006). "Una adaptación española de la escala de orientación religiosa de Batson y Ventis". **Revista de Psicología General y Aplicada**. Vol. 59, No. 1-2. Madrid, España. Pp. 309-318.
- Ribera Casado, José Manuel; Bustillos, Antonio; Guerra Vaquero, Ana Ilenia; Huici Casal, Carmen y Fernández Ballesteros, Rocío (2016). Age Discrimination. Point of View of the Professionals. **Revista Española de Geriatria y Gerontología**. Vol. 51, No. 5. Madrid, España. Pp. 270-275.
- Rottenbacher, Jan Marc y Schmitz, Mathias (2012). "Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores". **Psicología Política**. No. 44. Valencia, España. Pp. 31-56.
- Rueda, José Francisco y Navas, Marisol (1996). "Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: Las actitudes sutiles del racismo". **Revista de Psicología Social**. Vol. 11, No. 2. Madrid, España. Pp. 131-149.
- Schwartz, Shalom (2012). "An Overview of the Schwartz Theory of Basic Values". **Online Readings in Psychology and Culture**. Vol. 2, No. 1. Washington, Estados Unidos. Disponible en: <http://scholarworks.gvsu.edu/orpc/vol2/iss1/11/>. Consulta realizada el 18 de mayo de 2014.

- Schwartz, Shalom; Melech, Gila; Lehmann, Arielle; Burgess, Steven; Harris, Mari y Owens, Vicki (2001). "Extending the Cross-Cultural Validity of the Theory of Basic Human Values with a Different Method of Measurement". **Journal of Cross-Cultural Psychology**. Vol. 32, No. 5. Washington, Estados Unidos. Pp. 519-542.
- Seoane, Julio y Garzón, Adela (1992). "Creencias sociales contemporáneas, autoritarismo y humanismo". **Psicología Política**. No. 5. Valencia, España. Pp. 27-52.
- Sibley, Chris y Duckitt, John (2013). "The Dual Process Model of Ideology and Prejudice: A Longitudinal Test During a Global Recession". **The Journal of Social Psychology**. Vol. 153, No. 4. Philadelphia, Estados Unidos. Pp. 448-466.
- Silván-Ferrero, María del Prado y Bustillos, Antonio (2007). "Adaptación de la escala de orientación a la dominancia social al castellano: Validación de la dominancia grupal y la oposición a la Igualdad como factores subyacentes". **Revista de Psicología Social**. Vol. 22, No. 1. Madrid, España. Pp. 3-15.
- Subirats, Joan; Riba, Clara; Giménez, Laura; Obradors, Anna; Giménez, María; Queralt, Dídac; Bottos, Patricio y Rapoport, Ana (2004). **Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea**. Colección Estudios Sociales. Vol. 16. Pp. 1-189. Barcelona, España. Fundación La Caixa. Pp. 189.
- Van Boekel, Leonieke C.; Brouwers, Evelien P. M.; van Weeghel, Jaap y Garretsen, Henk F. L. (2013). "Stigma Among Health Professionals Towards Patients with Substance Use Disorders and Its Consequences for Healthcare Delivery: Systematic Review". **Drug & Alcohol Dependence**. Vol. 131, No. 1-2. Philadelphia, Estados Unidos. Pp. 23-35.
- Vecchione, Michele; Schwartz, Shalom H.; Caprara, Gian Vittorio; Schoen, Harald; Ciecuch, Jan; Silvester, Jo. y Alessandri, Guido (2015). "Personal Values and Political Activism: A Cross-National Study". **British Journal of Psychology**. Vol. 106, No. 1. Leicester, Reino Unido. Pp. 84-106.
- Webster, Russell; Pickering, Margot y Saucier, Donald (2014). "The Suppression and Justification of Prejudice as a Function of Political Orientation". **European Journal of Personality**. Vol. 28, No. 1. Groningen, Holanda. Pp. 44-59.